



Ilustre Municipalidad de Punta Arenas  
Plaza Muñoz Gamero N° 745 - Fono Fax 61-200 306  
E-mail: [claudia.casas@puntaarenas.cl](mailto:claudia.casas@puntaarenas.cl)  
Punta Arenas - Chile

Secretaría Municipal

PUNTA ARENAS, Julio 09 de 2009

NUM. 2314 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Antecedente N°3950, recaído en E-mail, de 09 de Julio de 2009, de la Dirección de Administración y Finanzas, referido a Solicitud de Decreto de Alta N°106;
- ✓ E-mail, de 09 de Julio de 2009, de la Administración Municipal;
- ✓ Las atribuciones que confieren el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 92 de 09 de Enero de 2009 y 992 de 31 de Marzo de 2009 y 2255 de 07 de Julio de 2009;

**D E C R E T O :**

**DESE DE ALTA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPALES**, la especie que a continuación se detalla, para ser destinada a la Alcaldía (Gestión Cultural):

01 ENCERADORA, MARCA SOMELA, MODELO E-4300, SERIE 060365, COLOR GRIS, INVENTARIO 9331, CON UN VALOR COMERCIAL DE \$ 59.990.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



  
ELVIRA FRIZ VALENZUELA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



  
MAURICIO TORRES BARRÍA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MTB/EFV/pva-  
DISTRIBUCION  
- Alcaldía  
- Gestión Cultural  
- Administración Municipal  
- Administración y Finanzas  
- Dirección de Control  
- Sección Inventarios  
- Archivo.-